

Modificación de los Folletos de JPMorgan Funds – Global Government Bond Fund, JPMorgan Funds – Global Government Short Duration Bond Fund, JPMorgan Funds – EU Government Bond Fund, JPMorgan Funds – Euro Government Short Duration Bond Fund (los «Subfondos»)

31 de octubre de 2018

En relación con la evolución del universo de la deuda pública y con el fin de especificar cómo se gestionan actualmente los Subfondos, se actualizará el Folleto de los siguientes Subfondos para ofrecer mayor claridad en cuanto a su principal exposición de inversión. Dichas actualizaciones entrarán en vigor a partir del 30 de noviembre de 2018.

Nombre del Fondo	Apartado del Folleto	Desde	Hasta	Justificación
JPMorgan Funds – EU Government Bond Fund	Exposición de inversión principal	El Subfondo invertirá principalmente en títulos de deuda emitidos o garantizados por gobiernos de la UE, a excepción de gobiernos locales y agencias, y denominados en EUR u otras divisas de la UE.	El patrimonio se invierte principalmente en títulos de deuda emitidos o garantizados por gobiernos de la UE, lo que incluye sus agencias y gobiernos locales que estén garantizados por tales gobiernos, y denominados en EUR u otras divisas de la UE.	Debido a la evolución del universo de inversión, actualmente se incluyen las inversiones en títulos de gobiernos locales y títulos de agencias garantizados por los gobiernos, dado que están garantizados por el gobierno.
JPMorgan Funds – Global Government Bond Fund		Como mínimo el 67% del patrimonio del Subfondo (excluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo) se invertirá en títulos de deuda emitidos o garantizados por gobiernos de todo el mundo, a excepción de entidades supranacionales, gobiernos locales y agencias.	Como mínimo el 67% del patrimonio se invierte en títulos de deuda emitidos o garantizados por gobiernos de todo el mundo, lo que incluye sus agencias y gobiernos locales que estén garantizados por tales gobiernos.	Debido a la evolución del universo de inversión, actualmente se incluyen las inversiones en títulos de gobiernos locales y títulos de agencias garantizados por los gobiernos, dado que están garantizados por estos últimos.
JPMorgan Funds – Euro Government Short Duration Bond Fund		Como mínimo el 67% del patrimonio del Subfondo (excluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo) se invertirá en una cartera de títulos de deuda a corto plazo denominados en EUR emitidos por gobiernos de países que hayan adoptado el EUR como moneda nacional, a excepción de entidades supranacionales, gobiernos locales y agencias.	Como mínimo el 67% del patrimonio se invierte en títulos de deuda a corto plazo denominados en EUR emitidos o garantizados por gobiernos de la Eurozona, lo que incluye sus agencias y gobiernos locales que estén garantizados por tales gobiernos.	Los Subfondos no invierten en valores de deuda emitidos o garantizados por organizaciones supranacionales, por lo que se suprimirá esta referencia.
JPMorgan Funds – Global Government Short Duration Bond Fund		Como mínimo el 67% del patrimonio total (excluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo) se invertirá en una cartera de títulos de deuda a corto plazo emitidos por gobiernos de todo el mundo, a excepción de entidades supranacionales, gobiernos locales y agencias.	Como mínimo el 67% del patrimonio se invierte en títulos de deuda a corto plazo de todo el mundo emitidos o garantizados por gobiernos, lo que incluye sus agencias y gobiernos locales que estén garantizados por tales gobiernos.	

Estos cambios no modifican en modo alguno la manera en la cual se gestiona actualmente los Subfondos y no se realizará ningún cambio en su perfil de riesgo.

Si desea obtener más información, consulte la versión completa de los últimos [folletos](#) o póngase en contacto con su representante de JPMorgan habitual.

Los fondos JPMorgan comercializados en España figuran inscritos en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) con los números 25, 85, 103, 127, 512 y 625. La entidad gestora es JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l. y la entidad depositaria J.P. Morgan Bank Luxembourg, S.A. Este es un documento comercial y como tal las opiniones contenidas en el mismo no deben considerarse asesoramiento o recomendación de comprar o vender acciones. Queda a discreción del lector, basarse en información contenida en este material. Cualquier análisis contenido en este documento se ha realizado, y puede ser utilizado, por J.P. Morgan Asset Management para sus propios fines. Los resultados de estos análisis se utilizan como información adicional y no reflejan necesariamente las opiniones de J.P. Morgan Asset Management. Cualesquiera estimaciones, cifras, opiniones, estados de tendencias del mercado financiero o técnicas y estrategias de inversión que se mencionan, a menos que se indique otra cosa, son de J.P. Morgan Asset Management a fecha de este documento. Se consideran fiables en el momento en que se ha redactado el presente documento, pero pueden no ser necesariamente completas, y no se garantiza su exactitud. Pueden estar sujetas a cambios sin que se le comuniquen o notifiquen. Debe señalarse que el valor de las inversiones y sus rendimientos pueden fluctuar en función de las condiciones del mercado y los acuerdos fiscales, y los inversores pueden no recuperar el importe íntegro invertido. La inversión en los Fondos conlleva riesgos y puede no ser adecuada para usted. Los cambios en los tipos de cambio pueden tener un efecto desfavorable sobre el valor, precio o rendimiento de los fondos o de las inversiones subyacentes extranjeras. Los resultados y rentabilidades pasadas no constituyen una indicación fiable de los resultados futuros. No se garantiza que cualquier previsión realizada se materialice. Por otra parte, aunque nuestra intención consiste en lograr el objetivo de inversión del fondo de inversión, no podemos garantizar que dicho objetivo vaya a cumplirse. J.P. Morgan Asset Management es el nombre comercial del negocio de gestión de activos de JPMorgan Chase & Co. y sus filiales en todo el mundo. Tenga en cuenta que si se pone en contacto con J.P. Morgan Asset Management por teléfono, la conversación puede ser grabada y monitorizada con fines de seguridad y formación. También debe tener en cuenta que la información y los datos de sus comunicaciones se recogerán, almacenarán y procesarán por J.P. Morgan Asset Management, de acuerdo con la Política de Privacidad de EMEA, que puede consultarse en el siguiente sitio web <http://www.jpmorgan.com/pages/privacy>. Como el fondo puede no estar autorizado o su oferta puede estar restringida en su jurisdicción, cada lector es responsable de comprobar que la oferta cumple en su totalidad con las leyes y regulaciones de cada jurisdicción. Antes de efectuar cualquier solicitud, se aconseja a los inversores que se asesoren legal, regulatoria y fiscalmente de las consecuencias de una inversión en los fondos. Las acciones y otros intereses pueden no ser ofrecidos a o comprados directa o indirectamente por una persona estadounidense. Todas las transacciones deberán basarse en el último folleto completo disponible, el Documento con los Datos Fundamentales para el Inversor (KIID) y cualquier documento local de oferta. Dichos documentos, junto con el informe anual, semestral y los estatutos correspondientes a los fondos domiciliados en Luxemburgo están disponibles gratuitamente previa solicitud en la página web www.jpmorganassetmanagement.com, y en las oficinas de JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l., Sucursal en España o en la del resto de los distribuidores. Publicado en Europa Continental por JPMorgan Asset Management (Europe) Société à responsabilité limitée, European Bank & Business Centre, 6 route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo, R.C.S. Luxembourg B27900, capital social EUR 10.000.000. Publicado por JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l. Sucursal en España con domicilio en Paseo de la Castellana 31. Registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

LV-JPM51597 | ES | 10/18